

Figueras Casanovas, N. y Puig Soler, F. (2013). *Pautas para la evaluación del español como lengua extranjera*. Madrid: Edinumen, 181 páginas, ISBN: 978-84-9848-242-3



Miguel Ángel Mora Sánchez
EOI de Alicante/ Universidad de Alicante
ma.mora@ua.es

Reseña

El tema de la evaluación de lenguas extranjeras es, ha sido y será –previsiblemente– siempre complejo. Enseñar una lengua no es tarea fácil. Enseñar una lengua extranjera no resulta más fácil que –pongamos por caso– enseñar una lengua materna. Parece que el consenso entre profesionales e investigadores apunta a que actúan procesos similares, pero diferentes; relacionados, pero manteniendo ciertas distancias; difíciles, pero posibles.

El tema de la evaluación del español como lengua extranjera (ELE) es una de las líneas de atención preferente en la formación profesional de los actuales y futuros docentes en esta especialidad. Los últimos años han dejado una buena muestra de ello.¹ Y podríamos preguntarnos por qué. Aunque la respuesta parece obvia: dentro de los

¹ En los últimos años hemos asistido a la aparición de diferentes publicaciones entorno a este tema Monográfico de *Carabela*, 55 (2004), Bordón, T. (2006), *La evaluación de la lengua en el marco de E/L2: Bases y procedimientos*. Madrid: Arco Libros; Prati, S. (2007), *La evaluación. Elaboración de exámenes en Español Lengua Extranjera*, Buenos Aires: Libros de la Araucaria; Puig, F. (coord.) *Monográfico de Evaluación, MarcoELE*, 7 (2008); Pastor Cesteros, S. y Roca Marín, S. (eds.)(2008), *La evaluación en el aprendizaje y la enseñanza del español como LE/L2*, Alicante: ASELE; Martínez Baztán, A. (2011), *La evaluación de lenguas. Garantías y limitaciones*. Barcelona, Octaedro... A ello podríamos añadir los cursos de formación de instituciones como Instituto Cervantes para examinadores.

procesos de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera, medir el progreso resulta una necesidad tanto para el que enseña como para el que aprende. Recibir información sobre el propio aprendizaje o sobre la propia labor docente se ha convertido, dentro de la metodología de enseñanza de segundas lenguas o lenguas extranjeras, en una herramienta indispensable para revisar y mejorar todos los procesos implicados.

Sin embargo, la controversia no es ajena a este ámbito de la investigación didáctica y las discrepancias en la aplicación de instrumentos o simplemente de criterios de evaluación suele estar en el fondo de conflictos en torno la valoración de la competencia lingüística de un aprendiz. Bajo el paradigma de la subjetividad, que parece imposible de despegarse de la evaluación de las lenguas, se oculta, en muchos casos, una escasa formación en el manejo de los instrumentos adecuados para realizar esta tarea. Por eso, quizá, es por lo que son muy necesarios trabajos como el de las profesoras Neus Figueras y Fuensanta Puig que aquí vamos a reseñar.

La obra que incluye la editorial Edinumen, en su colección *Biblioteca Edinumen de Didáctica. Claves para la enseñanza del español*, tiene una clara intención: “este manual pretende presentar al lector las cuestiones inherentes a cualquier actuación evaluativa, y haciendo especial hincapié en el rigor con el que deben incorporarse al proceso conceptos básicos como validez, fiabilidad o repercusión”². Estas cuestiones giran en torno al primer apartado (capítulos I y II), denominado **Componente Reflexivo**, que pretende realizar un análisis de las bases teóricas y los conceptos fundamentales que enmarcan toda actuación evaluativa. Este apartado trata diversas cuestiones que suelen plantearse cuando nos atrevemos a “reflexionar” sobre la evaluación: ¿Es esta siempre sinónima de exámenes? ¿Son los exámenes la única forma rigurosa de evaluar? A estas preguntas -a las que podremos encontrar respuestas plausibles en las páginas de este libro- tendríamos que añadir los cambios que el concepto de lengua ha venido sufriendo y que por lo tanto afecta al objeto de la evaluación: ¿lengua o competencia lingüística?, ¿norma o uso? Además de plantear estas sanas dudas sobre algunos principios de la evaluación que parecían inamovibles, en este apartado, las autoras hacen un repaso de cuáles son las claves de lo que ellas llaman “un dispositivo de evaluación”, después de repasar las directrices que sobre evaluación podemos encontrar en el *Marco común europeo de referencia*. Parece claro

² Presentación de la editorial en:

http://www.edinumen.es/index.php?page=shop.product_details&flypage=flypage.tpl&product_id=563&category_id=150&option=com_virtuemart&Itemid=4

que este dispositivo de evaluación debe estar regido por el rigor que da la planificación meticulosa de la evaluación, pero debido también a lo resbaladizo de nuestro objeto de evaluación, que es la lengua (el constructo), parece muy acertado plantear la existencia de un *Manual para relacionar exámenes*, con el que poder establecer criterios comunes que nos ayuden a estandarizar los niveles exigidos.

El segundo apartado denominado *Componente Práctico* (capítulos III, IV, V y VI) recoge y concreta los conceptos objeto de reflexión en la primera parte. En esta segunda parte donde se agrupan varios capítulos, podríamos quizá separar dos bloques bien diferenciados. Por un lado, las autoras realizan un detallado repaso sobre la evaluación de los componentes básicos de la competencia lingüística: la comprensión, la expresión y la interacción. Este análisis abarca desde qué entendemos por cada uno de estos componentes, hasta cuáles son los instrumentos que mejor nos pueden dar cuenta de ellos en una situación de evaluación. Todo esto va acompañado de una parte técnica que tiene que ver con la administración de pruebas a media o gran escala, donde resultan necesarias las especificaciones de manera que las condiciones de la evaluación garanticen los principios de fiabilidad y validez. En caso de la expresión e interacción, resulta de especial importancia el apartado dedicado a los criterios de evaluación. Nos gustaría destacar de este apartado el establecimiento de los principios generales (Figueras, N. y F. Puig, 2013:123):

1. *Formulación positiva de los descriptores*
2. *Precisión*
3. *Claridad*
4. *Brevedad*
5. *Independencia*

Sin duda, a priori, puede sorprender la formulación de estos principios; pero quien haya tenido ocasión de reflexionar sobre la práctica evaluativa que realizamos en nuestra tarea docente habitual se habrá dado cuenta de que no resulta fácil cumplir estos principios, a causa de una inercia metodológica –de no se sabe muy bien qué oscuro origen- a fijar descriptores negativos (de lo que el alumno hace mal), a ser ambiguos en nuestras formulaciones, a darle vueltas a lo mismo y a unir cosas que no tienen por qué estarlo...).

En el segundo bloque del apartado dedicado al componente práctico encontramos un capítulo dedicado al análisis de datos. Está claro que la recogida y análisis de datos está relacionado con el interés por conseguir que los instrumentos de

evaluación utilizados tengan el rigor necesario en dispositivos de evaluación de cierto impacto. Todo este procesamiento de datos ha de ser realizado independientemente de las características y los objetivos que tenga dicho dispositivo de evaluación. De igual forma todos los instrumentos de evaluación deben ser analizados en los aspectos de adecuación y relevancia, claridad, equilibrio, eficacia y eficiencia (Figueras, N. y F. Puig, 2013:p. 133).

Por otro lado, los mecanismos de procesamiento de datos han de estar ligados a un concepto ético de la evaluación que ya defendían Bachman y Palmer³. De igual forma que ese comportamiento ético debe haber regido el conjunto del proceso de elaboración y administración de todos y cada uno de los instrumentos de evaluación⁴, el análisis de los datos ha de garantizar la rigurosidad de la metaevaluación en aras de una mejora del funcionamiento y de los resultados de todo el dispositivo.

En el capítulo VI vuelven las autoras sobre temas como la toma de decisiones del por qué, cómo y qué evaluar, el papel de las habilidades interculturales, las estrategias y los comportamientos. Pero sin duda, el tema que aborda el punto cinco nos parece especialmente relevante: lo que el docente ha de saber en relación a la evaluación. Esto tiene que ver con la formación del docente, formación inicial y formación permanente en la línea de mantener una coherencia pedagógica, ya que la formación y actualización metodológica debe incluir la evaluación como uno de los aspectos de la competencia docente y debe ser incluida como una de las acciones docentes⁵ preferentes.

La breve **conclusión** (Capítulo VII) facilita pautas para la organización de la praxis evaluativa y la relectura selectiva de los distintos capítulos en un denominado “decálogo del evaluador. De esta forma se convierte este apartado en un recordatorio y una guía práctica para la lectura total o parcial del libro a través de una orientación selectiva de las necesidades del lector.

Por otro lado no podemos dejar de mencionar el esfuerzo e interés editorial en lo que se ha llamado la **Extensión digital en la ELEteca** creada por Edinumen. De esta manera la lectura del libro se completa con una serie de instrumentos que pretenden ser útiles y motivadores para el lector y que incluyen lo siguiente:

³ Bachman, L. F. y Palmer, A.S. (2010), *Language Assesment in Practice*, Oxford: Oxford University Press.

⁴ Parrondo, J. M. (2004), “Aspectos éticos de la evaluación”, en monográfico nº 55 de *Carabela*, Madrid, SGEL.

⁵ Estaire, S. y Fernández, S. (2012), *Competencia docente en lenguas extranjeras y formación de profesores. Un enfoque de acción*, Madrid: Edinumen.

- Actividades de reflexión de cada capítulo.
- Actividades interactivas de comprensión.
- Tareas de reflexión a través de foros.
- Bibliografía virtual.

Para concluir nos gustaría recoger unas palabras de una de las autoras de este libro: “la evaluación es parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas y también de que es un tema poco conocido y que con frecuencia despierta poco entusiasmo en el profesorado de lenguas”⁶. Creemos que las dos partes de la cita tiene un gran contenido de verdad, pero además están íntimamente relacionadas. Posiblemente los profesionales que no le dan la importancia que tiene a la evaluación son aquellos que no son capaces de entusiasmarse con este tema. Pero estamos convencidos de que a todos les preocupa, y esta preocupación es la que habría que transformar en entusiasmo a través de la formación. A esto estamos convencidos de que contribuirán libros como este: claro, preciso y riguroso.

De todo lo descrito aquí podríamos deducir que la obra que comentamos trata el tema de la evaluación de manera teórica y práctica, dirigida a procesos de evaluación masivos. Sinceramente pensamos que los procesos de evaluación –independientemente de que vayan dirigidos a un individuo o a cien- deber guardar los mismos principios de rigurosidad, fiabilidad y validez. No podemos escudarnos en que la evaluación es un proceso personal que determina el docente: la profesionalización de nuestra labor requiere de una formación rigurosa en los procesos de evaluación y la aparición de este libro ha sido, sin duda, un paso adelante en la mejora de la calidad docente de todos aquellos que se acerquen a estas páginas con la inquietud de quien espera aprender algo nuevo, porque sin duda así será.

A rellenar por el consejo editorial de redELE:

Fecha de recepción: 26/01/2014

Fecha de aceptación: 06/02/2014

⁶ Puig, F. (2008): “La evaluación, un reto”, en *Monográfico de Evaluación. MarcoELE*, 7.